

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 329

LEGISLADORES

Nº 483

PERÍODO LEGISLATIVO 2012

EXTRACTO BLOQUE P.J. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA REVISTA " LA LUPA, COLECCIÓN FUEGUINA DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA" .

Entró en la Sesión de: 22 NOV 2012

Girado a la Comisión Nº: P/R En conj. As. Nº 510/12

Ap.

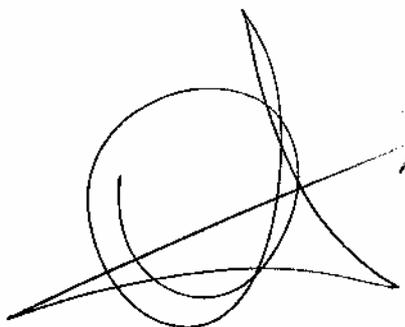
Orden del día Nº: _____

483/12

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la revista "La Lupa, Colección Fueguina de Divulgación Científica", publicación semestral editada por el Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC-CONICET).

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.



Provincia de Tierra del Fuego
Malvinas"
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA

"2012 en memoria de Los Héroes de



PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

08 NOV 2012

ENTRADA
N° 483 HS. 1325 FIRMA

SEÑOR PRESIDENTE

El Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC-CONICET), desde hace casi dos años, a través de becarios e investigadores jóvenes, edita semestralmente con motivos de divulgación científica, la revista **La Lupa, Colección Fuegoína de Divulgación Científica**. En cada número se presentan los trabajos realizados en el Centro, a través de artículos que representan las cuatro grandes áreas del conocimiento que se trabajan en el CADIC: Ciencias Biológicas, Ciencias Sociales, Ciencias de la Tierra y Ciencias Agrarias. Además, la revista presenta otras secciones como Cine científico, ¿Quién es?, Conciencia Urbana, Crónicas becarias, Orientación vocacional, Ciencia en Foco, entre otras.

La Lupa, Colección Fuegoína de Divulgación Científica, es una revista hecha totalmente en Tierra del Fuego, por profesionales de las distintas áreas del conocimiento científico radicados en Tierra del Fuego. La revista actualmente esta siendo utilizada por docentes de toda la provincia, tanto en los niveles primario y secundario. Esta revista es un referente de la ciencia y cultura fueguinas, siendo un instrumento de concientización, divulgación y propagación de los conocimientos científicos desarrollados en Tierra de Fuego. La misma cuenta con una tirada de 3000 ejemplares, es de distribución gratuita y se encuentra en todas las bibliotecas e instituciones educativas de la Provincia.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares el acompañamiento para declarar de interés provincial esta prestigiosa publicación.

MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE

María Susana
Legisladora Provincial

Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Malvinas"

Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA

"2012 en memoria de los Héroes de



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la revista "La Lupa, Colección Fueguina de Divulgación Científica", publicación semestral editada por el Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC-CONICET).

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Marta Susana SIRACUSA
Legisladora Provincial
Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"